



Maestría en Derecho Administrativo

Cuerpo docente

Escuela de
Posgrado



UNPAZ

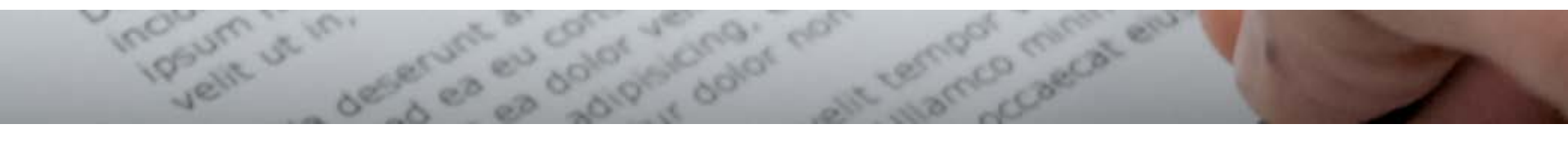


Mariana Pucciarello

Abogada (UBA, 1987). Becaria del Ministerio de Relaciones Exteriores Italiano para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Bolonia, Especialista en Docencia Universitaria y en Derecho Tributario. Diploma de Estudios Avanzados de la Universidad de Castilla-La Mancha (España, 2009) y Doctora en Derecho en la misma universidad (2018).

Ha ejercido la docencia en numerosas universidades como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Universidad Nacional de la Matanza, entre otras. Actualmente es Profesora Adjunta Regular de Derecho Público Provincial y Municipal en la Universidad Nacional de Avellaneda y Profesora Asociada Regular de Derecho Laboral II en la Universidad Nacional de Moreno.

Fue Jueza de Primera Instancia en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Is. del Atlántico Sur (1997/2000), Fiscal de Primera Instancia del Fuero CAyT (2000/2012) y actualmente es Defensora ante la Cámara de Apelaciones del mismo fuero (desde 2012). En este cargo se desempeña activamente en litigios individuales y colectivos relacionados con DESCA.

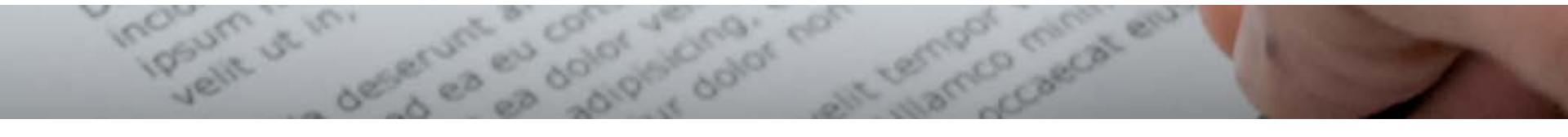




Belén Donzelli

Abogada y Profesora en Ciencias Jurídicas egresada de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Diplomada en Control y Gestión de Políticas Públicas de la Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales, Especialista en Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Cursó estudios de posgrado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Estados Unidos e Italia. Profesora de grado.

Funcionaria de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de CABA





Silvana Zimerman

Abogada. Doctora en Derecho (UBA). Profesora Adjunta de Derechos Humanos y Garantías en la Facultad de Derecho (UBA) y de diferentes cursos de posgrado. Fue directora del Doctorado en Derechos Humanos de la Universidad de Lanús hasta el 2022. Autora de diversas publicaciones. Participación en numerosas conferencias y congresos académicos.

Secretaria de la Procuración General de la Nación. Fue Becaria de Conicet Tipo I y II y Coordinadora del Equipo de Trabajo Internacional del Centro de Estudios Legales y Sociales.





Alejandro García

Es abogado, con un master en Derecho Administrativo y otro en Derecho Empresario, Diplomado en Derecho a la Salud y Herramientas de Gestión de Salud; todos ellos en la Universidad Austral. Brinda asesoramiento profesional desde hace diez años en temas de salud y derecho administrativo a la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires, en el Senado de la Nación y dieciocho años en el ejercicio independiente de la profesión.

Es Docente Universitario desde el año 2013 como Profesor Adjunto concursado en Derecho Público Provincial y Municipal; y en Cuarto Seminario: El Derecho Público en la Jurisprudencia Provincial, y Docente Adjunto designado en Análisis Jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Director de investigación en varios proyectos de investigación en la Universidad Nacional de José C. Paz: "El uso medicinal de la Cannabis Sativa" y "El federalismo de concertación en Pandemia (Covid-19)".





Juan Santiago Ylarri

Abogado y Doctor en Derecho en el Área Derecho Constitucional por la Universidad de Buenos Aires. Obtuvo la equivalencia de su título de doctor en la Universidad Autónoma de Madrid. Es Magíster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España y Especialista en Derecho Administrativo Económico por la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Es investigador y autor de dos libros y de más de sesenta artículos y capítulos de libro sobre temas de su especialidad en argentina y en el exterior, en particular, en España, Chile, Brasil, Colombia, México y Perú.

Es profesor de grado en Argentina y España y profesor de posgrado en diversas universidades argentinas. Fue becario de Fundación Carolina y ha recibido menciones académicas en Argentina y España.

Es funcionario en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

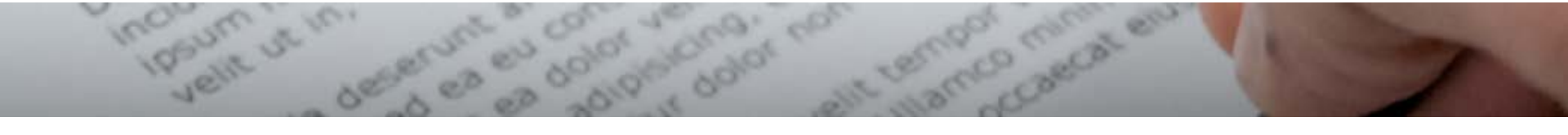




Mario Rejtman Farah

Doctor en Derecho. Se ha desempeñado como Profesor Titular de la UBA, siendo en la actualidad Profesor Consulto.

Es Director del Posgrado en Gerencia Pública (Universidad Nacional de la Patagonia) y Director del Doctorado Regional en Economía (en proceso de acreditación) organizado en conjunto por cinco universidades Nacionales. Dicta clases de Posgrado en diversas universidades nacionales. Es miembro del Consejo Académico de la Maestría en Administración Pública (UBA). Ha publicado libros, capítulos en libros y diversos artículos en revistas vinculadas al Derecho Administrativo. Se ha desempeñado como consultor de organismos internacionales (BID, PNUD y Banco Mundial). Integra el Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho.



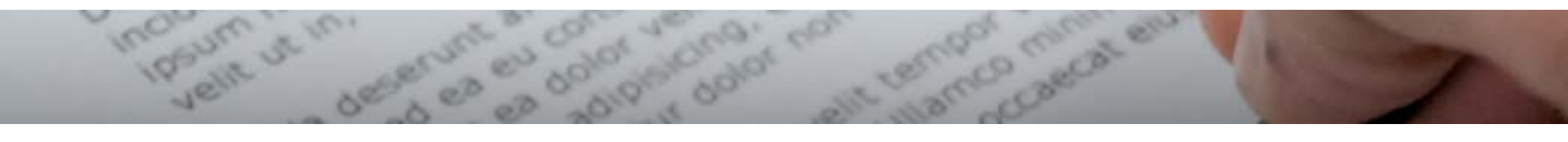


Laura Alejandra Lerner

Abogada con orientación en Derecho Público Administrativo. Diplomada en Derechos Humanos (ECAE-UNTREF). Magíster en Políticas Públicas (UNIV. AUSTRAL). Maestría en Derecho Administrativo - Tesis en elaboración (UBA). Diplomatura en Salud Internacional (UNPAZ - Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara)

Se desempeñó en la Dirección Nacional de Migraciones, Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados. Jefa de Gabinete Organismo Provincial de Contrataciones.

Ayudante de segunda en la materia Elementos de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho (UBA) y Profesora Regular Adjunta de dedicación parcial “Organizaciones Universitarias”, “Administración IV” Profesora Adjunta “Sistemas de Control y Gestión” y “Derecho Administrativo I”, Procedimientos Administrativos, en la Maestría de Derecho Administrativo (Universidad Nacional de José C. Paz).





Gonzalo Sebastián Kodelia

Es abogado de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Magíster en Derecho Administrativo y Administración Pública de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Inició su trayectoria en el sector público como abogado de la Administración Nacional de la Seguridad Social en el año 2000. Continuó como abogado del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del Ministerio de Defensa de la Nación, de la Cámara de Diputados de la Nación y de la Procuración del Tesoro de la Nación. En 2011 asumió el cargo de Director de Sumarios del Ministerio de Seguridad de la Nación. En 2013 fue designado como Gerente Legal del Banco Central de la República Argentina y en 2015 como Secretario Académico de la Universidad Nacional de José Clemente Paz. Desde 2018 es Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha institución, cargo que ejerce ad honorem.

Desarrolla la labor docente desde el año 1999 en diversas universidades e instituciones. Es autor y coautor de libros y posee trabajos académicos publicados en revistas especializadas. En el año 2020 asume como Secretario Legal y Técnico del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires. Desde el 2022 está al frente de la Secretaría de Actuaciones y Procedimientos.





Albornoz Juan José

Falta adaptar texto. Es Abogado (UBA). Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA). Programa de actualización y profundización en Derecho Penal Tributario (UBA). Doctorando ante la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Diplomatura en Jurisprudencia Constitucional, Departamento de Derecho de la Universidad de San Andrés.

Se desempeña como docente de grado y posgrado en la Universidad Nacional de José Clemente Paz y la Universidad de Buenos Aires. Es Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado N° 3 del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de las Relaciones de Consumo de la CABA.





Federico Gastón Thea

Es abogado (UBA). Cuenta con estudios de posgrado en Derecho Administrativo y un Máster en Derecho Público de la University College London como becario del British Council. Se especializa en Derecho Público, área en la que ejerce la docencia en la Universidad de Buenos Aires en la Universidad Nacional de José C. Paz. Realizó numerosas publicaciones de artículos académicos y libros sobre su especialidad.

Desarrolló su actividad profesional, entre otras áreas del sector público y privado, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de YPF, donde intervino en la planificación y ejecución de estrategias judiciales en litigios nacionales e internacionales de complejidad nacional, y en el fuero contencioso administrativo del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. En 2013 asumió como secretario Legal y Administrativo en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas nacional donde formó parte de las comitivas de negociación con el Club de París y por la reestructuración de la deuda externa con acreedores privados de la República Argentina ante los tribunales de Nueva York.

Fue rector de la Universidad Nacional de José C. Paz desde 2015 hasta 2019, año en el que asume como Secretario General de la gobernación de la provincia de Buenos Aires. A su vez fue representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura provincial, con carácter de Consejero Titular. Desde mayo de 2022 se desempeña como Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.





Martín Cormick

Abogado UBA - 2002. Magíster en Derecho Administrativo y Administración Pública. Coautor del libro "Contratos de la Administración", y de otros capítulos de libros y publicaciones sobre Contratos Administrativos y otras ramas de derecho público.

Actualmente es Juez de 1a instancia en el juzgado N° 11 Contencioso Administrativo Federal de Capital Federal.





Mauro Benente

Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular Regular de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de José C. Paz, Profesor Adjunto Regular de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y Profesor responsable de Derecho Procesal Constitucional y Protección de los Derechos Humanos en la Universidad Nacional de San Luis. Director del Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales de la Universidad Nacional de José C. Paz y Director de Bordes. Revista de política, derecho y sociedad. Dictó cursos de especialización, maestría y doctorado en distintas universidades de Argentina, Bolivia, Colombia y México. Fue becario estímulo de la Universidad de Buenos Aires, doctoral y posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y becario del Instituto Internacional de Sociología Jurídica (País Vasco). Cuenta con más de un centenar de publicaciones en temas de su especialidad.

